

CONSEJO LOCAL DRAFE TUNJUELITO

ACTA No.5 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA___ SESIÓN ORDINARIA _X___

FECHA: Jueves, 25 de Julio 2024

HORA: 06:00 p.m.

LUGAR: Biblioteca pública "Gabriel García Márquez"

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
John Jairo Rosero	Profesional Especializado	Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Tunjuelito	Liher Yojhanna	Consejera	Χ		
	Rodríguez	Jóvenes			
	Ovalle				
Tunjuelito	Sara Cáceres Lozano	Consejera	Х		
		Persona Mayor			
Tunjuelito	Yeny Rosio Casas Pinzón	Consejero	Х		
		Escuelas de			



T display	M/Thank Direct	Formación deportiva o Clubes	V		
Tunjuelito	Wilson Rivas	Delegado Alcaldía Local	Х		
Tunjuelito	Ingrid Grande	Delegado SCRD		X	Excusa a través de WhatsApp en temas de participación del evento: Bogotá, orgullo cultural y deportivo.
Tunjuelito	John Jairo Rosero Caguasango	Delegado IDRD	Х		

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2. Lectura renuncia representante al sector grupos étnicos y sociales
- 3. Aprobación Plan de Trabajo Tunjuelito
- 4. Aprobación del Decálogo
- 5. Cronograma Mesas de Concertación
- 6. Intervención e informe por consejero e institucionalidad
- 7. Proposiciones y Varios

DESARROLLO:

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se deja en constancia que en la presente se encuentra un total de 5 personas, entre consejeros y delegados con voz y voto, con el cuál se cumple el quórum deliberatorio y decisorio para sesionar.



VERIFICACIÓN ORDEN DEL DÍA

Todos los consejeros y delegados presentes aprueban el orden del día.

2. LECTURA RENUNCIA REPRESENTANTE AL SECTOR GRUPOS ÉTNICOS Y SOCIALES.

En relación al punto a tratar, el delegado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte John Rosero refiere que el pasado 15 de mayo del año en curso la consejera representante al sector Grupos Étnicos y sociales elevo su renuncia manifestando lo siguiente:

"Por medio del presente Correo, yo Zulma Julieth Suarez Rosero, identificada con el número de CC 1013866903 de Bogotá, me permito informar que por diversas situaciones Laborales y de Movilidad no logro continuar con él puesto de consejera del DRAFE de los sectores sociales, culturales y etnias, por la tanto dejo mi puesto, permitiendo que otra persona pueda estar en voz y voto por este sector.

Agradezco al IDRD y a Jhon Rosero por la oportunidad brindada, el apoyo y la comprensión durante este tiempo.

Gracias a los demás consejeros y consejeras que hacen parte del DRAFE de Tunjuelito por la acogida y compromiso.

Les deseo muchos éxitos y fuerza para continuar con esta labor"

3. APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO TUNJUELITO

En encuentro Distrital de Consejeros y Consejeras del Sistema Distrital de Participación DRAFE convocada por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, el día 03 de abril el consejo diseñó el plan de trabajo de la localidad. Por solicitud interna de la Oficina de Asuntos Locales se sugiere la aprobación del mismo en sesión, por lo anterior en unanimidad del DRAFE Tunjuelito con 5 votos en afirmación queda aprobado el plan de acción de Tunjuelito.



4. APROBACIÓN DEL DECÁLOGO

En mesa de trabajo realizada con antelación se trató el estudio al reglamento interno, no obstante, a través de correo electrónico fue remitido el archivo adjunto con las sugerencias en un ejercicio autónomo de revisión; por lo cual se pone en consideración ante consejo su aprobación, en constancia se deja que el Consejo Local DRAFE Tunjuelito ha manifestado su conformidad a la aprobación del decálogo.

5. CRONOGRAMA MESAS DE CONCERTACIÓN

John Rosero, toma la palabra indicando lo cambios realizados dado los diferentes reparos o sugerencias por parte de la comunidad, el CPL y la JAL por el cual se da modificación al cronograma propuesto para las mesas de concertación dando lectura en el siguiente orden:





En ese sentido, mencionar que a estas mesas fueron convocados los delegados que hicieron parte de los encuentros ciudadanos, en el capítulo que concierne a recreación y deporte de la localidad dado el alcance de la consejera queda como delegada a la mesa de concertación, en un ejercicio de corresponsabilidad se espera poder recoger las iniciativas o propuestas de todos los sectores para plantear las situaciones o problemas que acoge el sector.

Yenny Casas interviene para hacer mención en la importancia de la participación de mínimo dos representantes del sector para que sean tenidos en cuenta, en el caso propio se está programada, sin embargo, si es necesario el acompañamiento de otra persona para defender las propuestas puesto que en el sector deportivo solo se encuentran las que deposito el DRAFE, con ayuda del delegado por el IDRD se constato tres propuestas en las líneas de inversión. Es así, el espacio para debatir como DRAFE e institucionalizarlo a comparación de cultura, está es la oportunidad de hacer diferencia.

Dentro de las iniciativas propuestas se idea un festival o feria de deporte, recreación y actividad física, asimismo conforme al debate anterior se propuso la formación académica con el Sena, en otro aspecto, lograr con el Fondo de Desarrollo Local juegos comunitarios e intercolegiados dado que inicialmente no hay dinero, que de igual forma esos encuentros no se pierdan y que la comunidad pueda participar, lo anterior integran los tres puntos a defender en las mesas de concertación, con la claridad de dejar inmerso en el plan de acción y estructurar unas propuestas a defender para que salgan avante y acto seguido someterse a votación que es la etapa posterior en temas de presupuestos participativos que dan cumplimiento al plan de acción efectuado.

Según una duda que acoge la circular frente a la especificidad de los representantes en las mesas de concertación, el delegado a la Alcaldía Local manifiesta que una sesión de JAL se responde la misma inquietud con mención a un representante del CPL de comunidad, un representante por obligatoriedad por ley exigible de la JAL y una persona de la Alcaldía, en cuestión a eso no se tiene conocimiento de que haya un límite de personas que vayan a la mesa de concertación.



La presidenta, retoma su uso a la palabra, manifestando que se pueden llevar hasta 8 acompañantes, pero se debe generar un acuerdo porque se da un solo voto por sector, entonces que sean las mismas consejeras quienes refuercen el énfasis de los proyectos del DRAFE.

Asimismo, se solicita la batería de documentos de conocimiento que contiene el borrador del Plan de Desarrollo, la circular del CONPES y la CONFIS, dada la importancia para conocer en qué vamos y para dónde se va, ya que es el insumo para las mesas de concertación.

Johh Rosero toma la palabra para mencionar el compromiso que se tiene como sector en compartir los conceptos de gastos, en ese sentido se está diseñando unas piezas explícitamente en las que no se tenga que leer todo el documento si no lo que concierne a que es un concepto de gasto, un criterio de elegibilidad y viabilidad que se tenga como información y sobre todo como una caja de herramientas sumado a lo que corresponde con los Fondos de Desarrollo Local que son la base para el desarrollo a las mesas de concertación.

6. INTERVENCIÓN E INFORME POR CONSEJERO E INSTITUCIONALIDAD

Con respecto al punto en relación se sugirió que en cada sesión el consejo pudiera pronunciarse en cuanto a la gestión que han realizado, su labor, que requiere o necesitan por parte de la entidad para mejorar.

Da inicio la consejera Liher Rodríguez, en la que menciona que al DRAFE Distrital solo se ha organizado para una sola reunión de forma virtual en la que se tuvo mayoría de participación, su mayor tema de incidencia fue el CONFIS. Por otro lado, se supone queda pendiente una fecha para hacer reunión presencial en donde pueda participar el DRAFE de Sumapaz. De ahí la intervención más considerable la tuvo Usme en el sentido del CONFIS y lo que está sucediendo detrás de eso en su localidad.



En segundo lugar, toma la palabra la consejera Sara Cáceres en que manifiesta el sinsabor por la poca visibilidad que tiene el adulto mayor, conforme a eso, se sostuvo conversaciones con Hernán Jiménez para preguntar frente a las garantías del adulto mayor, de cómo organizar una actividad si no se encuentra el apoyo de nadie, como fue el caso del aviso que remitieron por parte de la Alcaldía Local del día del SPA para las mujeres adulto mayor, en la que las personas que iban a participar llegaron el día de la inscripción con el asombro de que ya no habían cupos, entonces estas situaciones no son de callarse, como hace una persona que está representando a más personas, si la alcaldía reparte cupos para el adulto mayor, en ese sentido se debería dar a la representante para que tome esos cupos y mire de que forma los va a repartir, sin embargo la sorpresa va en que todo los cupos se los dan a los Ediles de cierta manera se monopoliza. De hecho, tuve una discusión con un Edil por esta situación, pero pues se trata de conocer, aprender, pero si dejar en precedente la frustración porque el adulto mayor no se escucha en deporte ni en cultura, no existe.

En respuesta a la intervención de la consejera por Adulto Mayor Sara Cáceres, el delegado por el IDRD permite hacer una claridad, yo con Henry Jiménez me voy a reunir la próxima semana, precisamente para ratificar estas solicitudes de grupos de persona mayor, esa va a ser básicamente el objetivo. En el mes de agosto que esta a próximos días, es el mes de la persona mayor, institucionalmente se ha concebido como el mes mayor en el que se desarrollarán un sin número de actividades a nivel distrital impulsadas por las alcaldías o por el mismo instituto, en ese marco local van a ver actividades programadas por el comité local de envejecimiento y vejez para convocar a los grupos de adulto mayor.

Sara Cáceres, propone que la publicidad que emiten las entidades sobre las actividades se haga con antelación porque es muy difícil coordinar con el tema de las labores propias, en ese orden de ideas John Rosero sugiere poder identificar que entidad es la emite la actividad de acuerdo al logo que configura la pieza publicitaria.



Yenny Casas refiere que, aunque se quisiese hacer una articulación con la alcaldía para promover las actividades que lideran es complicado, en esa claridad no vale la pena difundir la información de la alcaldía dado que aunque se quiere apoyar nunca hay un beneficio para la comunidad, o sea se representa un sector que es el de escuelas y clubes pero también a una comunidad en general, independiente de, yo promuevo todo tipo de disciplina, actividades deportivas, recreativas y de actividad física pero si vienen de la Alcaldía no, porque nunca hay cupos, la comunidad nunca va a tener cavidad más bien reiterar el hecho de que eso ya tiene dueño.

Los Ediles al igual que el DRAFE trabajan por la comunidad, son elegidos por una comunidad pero esté no solo debe enfatizar en las personas que votaron por ellos sino salirse de ese círculo para decir que aunque no votaron merecen que yo trabaje por ellos y eso es lo que no se está teniendo en cuenta, es la discusión presente con los otros consejeros de escuelas y clubs porque muchos pelean es para sus escuelas olvidando que representan a la comunidad porque hablamos de espacios de participación ciudadana, asimismo es como promuevo, publicito la información de alcaldía pero a raíz de ello me sentí triste y ya no más, más bien me voy a dedicar al IDRD que están apoyando, enseñando. Reitero que con las mesas de concertación son la oportunidad para que el DRAFE se haga visible y realmente pueda incidir, si se logra que en mesas de concertación se pasen las propuestas vamos a tener espacios para hacer todas esas actividades en las que ahorita no se han tenido en cuenta.

En pasados días el jefe Oficina de Asuntos Locales hizo la presentación del presupuesto de las líneas de inversión en el cual va a ver presupuesto para el DRAFE, este hecho se va a socializar en el momento que Hugo Cortés acompañe una sesión DRAFE, entonces el apoyo se está recibiendo es por el IDRD, nosotros con la Alcaldía a diferencia de otras localidades no tenemos ese apoyo, más bien no conocen al DRAFE, en un comunicado del CPL se vio reflejado por primera vez dada la participación en los encuentros ciudadanos.



El referente por participación de la Alcaldía Local, manifiesta el ejercicio de inclusión que se tuvo con los encuentros ciudadanos en la que se hizo presencia, se propusieron iniciativas, todo con el ánimo de que en el plan de desarrollo local quede incluido el DRAFE como instancia y no como persona que está solicitando, que tiene su reglamento interno, su plan de acción enfocarnos que esto se desarrolle de la mejor manera.

Importante asistir a las mesas de concertación en las que hará presencia la JAL, los delegados de participación y planeación de la Alcaldía Local que finalmente son los que formulan los proyectos, esto con el fin de trabajar en visibilizar el DRAFE.

Por otro lado, el profesional también acoge la duda frente al tema del DRAFE, en posibilidad de articular para presentar propuestas del sector. En respuesta se menciona que sí porque hay afinidad en lo descrito, por ejemplo, con las ferias o festivales, en ese sentido, el delegado refiere la idea de hacer una feria de recorrido por la localidad

En continuidad con el informe, en cuanto a escuelas y clubes deportivos, he sido muy juiciosa y activa en compartir todas las actividades que hay a nivel deportivo, teniendo en cuanta las bases de datos de nuestras escuelas y clubes deportivos de la localidad, toda la información que llega del IDRD, todo lo de deporte, juegos de la juventud, juegos comunales, todo es allegado a las escuelas, tenemos un buen movimiento, por ejemplo en el curso de administración deportiva del IDRD, se promovió con todas las escuelas haciendo énfasis en lo importante de conocer la ley del deporte, la nueva regulación que viene para las escuelas creyendo tener buena asistencia en ese aspecto.

Por otro lado, con esas escuelas y los participantes se está planeando hacer una encuesta para solicitar el cupo para la ficha del Sena, de manera general se estuvo haciendo un sondeo verbal



evidenciando el interés, entonces la idea es hacer como un diagnóstico, o un estudio de mercado para revisar cuánta gente tenemos para cumplir con el quórum que exige el Sena.

Asimismo, se tiene pendiente las dotaciones de las escuelas que se inscribieron pero que todavía no ha llegado nada, entonces se les explico lo que se tiene en conocimiento, se les dijo que está en proceso de fabricación de muchos elementos, ellos lo entienden, cual sería la expectativa en que se cumpla, la alcaldía ha estado como el proceso adelantando las gestiones documentales.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La presidenta Yenny Casas, manifiesta el interés de enviar un comunicado a la JAL desde el DRAFE, donde la instancia pueda ser invitada a todas las audiencias públicas en forma como se hace con el CPL o a los grupos sociales que hay en la localidad con el fin de presentar al DRAFE.
- John Rosero pone en conocimiento la solicitud oficial firmada por la presidenta de que estamos dispuestos en adentrarnos en el proceso de elección atípica, recordando que tenemos 5 curules para proveer, este ejercicio se hace conjuntamente con secretaria de Cultura, IDRD, para hacer una sola convocatoria a nivel Distrital
- John hará él envió de una presentación con información de interés frente a los juegos de la juventud para la respectiva difusión en la localidad.
- En el grupo de WhatsApp DRAFE Tunjuelito, se encuentra información de interés para la comunidad, si conocen de personas que cumplan los requisitos para hacer guardianes de nuestra ciclovía lo puedan difundir, son jornadas sábados y domingos claramente desde un proceso de selección. La ampliación de la información de los requisitos mínimos y fechas de inscripción están en el grupal.



 John Rosero, menciona la programación del festival de verano, para que la misma se pueda difundir en la comunidad dado que la localidad tiene alta incidencia en los escenarios que tienen actividades por ejecutar.

COMPROMISOS

Compromisos	Nombre	Entidad	Fecha límite para
	responsable		su
			cumplimiento
1. Remitir el correo para ofic	ciar Wilson Rivas	Alcaldía Local	
comunicación con la Ju	nta		N/A
Administradora Local.			
2. Enviar presentación concernient	e a		
información base para el desarr	ollo	Instituto	
de las mesas de concertaci	ón. John Rosero	Distrital del	28/07/2024
(Que es un concepto de gasto,	un	Recreación y	
criterio de elegibilidad y viabilidad	d)	Deporte.	

Siendo las 7:50 p.m. damos por finalizada la sesión del Consejo Local DRAFE Tunjuelito.

La siguiente sesión ordinaria se desarrollará el 26 de septiembre de 2024.

En constancia se firma,

(Original Firmado)



Yeny Rosio Casas Pinzón Presidenta DRAFE Tunjuelito John Jairo Rosero Caguasango Secretarío Técnico